

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SERVIO  
CONOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Mariana de Jesús E-78 y La Pradera, siendo las catorce horas con treinta minutos, comparecen los señores: José Fernando Mosquera López, Iván Eduardo Mosquera López, Marcelo Patricio Mosquera López. De conformidad con el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>No. CÉDULA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
JOSÉ FERNANDO MOSQUERA LÓPEZ	1001121209	\$ 360,00	360	90%
IVÁN EDUARDO MOSQUERA LÓPEZ	1001624954	\$ 20,00	20	5%
MARCELO PATRICIO MOSQUERA LÓPEZ	1001250446	\$ 20,00	20	5%
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve dar por iniciada la Junta General Universal Ordinaria, al amparo de las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Iván Eduardo Mosquera López y actúa como secretario el señor José Fernando Mosquera López, Gerente de la Compañía.

El presidente de la junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Junta General de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DE SERVIO CONOR CIA.LTDA. DEL AÑO 2019.
2. DESTINO DE LA UTILIDAD PARA PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS.

Los accionistas resuelven aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Luego de revisado el Balance, por unanimidad los socios deciden dar por aprobados los balances: General y de Resultados.

Respecto a la Utilidad para participación de accionistas, por unanimidad de los socios deciden que se mantengan sin distribuir hasta nueva decisión en el futuro.

Sin tener más temas que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las dieciséis horas del día veinte y siete de marzo del año dos mil veinte.

Para constancia firman los socios.

  
IVAN MOSQUERA LOPEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
JOSE MOSQUERA LOPEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
MARCELO MOSQUERA LOPEZ  
SOCIO